

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'REDUCCION ESCRITURA PUBLICA ACTA' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 19-06-2026 bajo el Repertorio 10680.

Firmado electrónicamente por WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, Notario Titular de la 49° Notaria de Santiago, a las 17:05 horas del día de hoy.

Santiago, 2 de julio de 2026

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Para validar ingrese a www.ajs.cl o www.49notaria.cl ingresando el código 008-2026070216581897**



REPERTORIO N° 10.680-26.-

Ezc.-

OT N° 40.990.-

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ASOCIACIÓN GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE,
COPROCH A.G.

En Santiago, República de Chile, a diecinueve de Junio del año dos mil veintiséis, ante mí, **WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ**, abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Novena Notaría de Santiago, ubicada en calle Amunátegui número setenta y tres, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, **comparece:** Don **PATRICIO HERNÁNDEZ MEYER**, chileno, divorciado, Corredor de Propiedades, domiciliado para estos efectos en Avenida Providencia número trescientos veintinueve, segundo piso, Comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, cédula de identidad número **diez millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos cuatro guión K**, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula personal ya citada y expone que viene en reducir a escritura pública la siguiente acta: "**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION GREMIAL**



DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE, COPROCH A.G. En Santiago de Chile, a jueves dieciséis de abril del año dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas se llama en Primera Citación a los Socios para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en dependencias No habiendo quórum suficiente para sesionar y conforme a lo dispuesto en el artículo Vigésimo de los Estatutos de la Asociación, se convoca a los Socios presentes en Segunda Citación para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse a las dieciséis treinta horas del día de hoy en dependencias de la sede central ubicadas en Avenida Providencia, número trescientos veintinueve, segundo piso, Comuna de Providencia, Región Metropolitana. En Santiago, con fecha dieciséis de abril del año dos mil veintiséis siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios, con los socios presentes, en conformidad a lo previsto en los artículos Décimo Quinto y Vigésimo de los Estatutos de la Asociación. Se da lectura al siguiente texto, de acuerdo al Artículo Vigésimo de los Estatutos: "Las Asambleas Generales de Socios se constituirán en Primera Convocatoria con la asistencia de la tercera parte de los socios activos y honorarios de la Asociación y, en Segunda Convocatoria, con los que asistan", vale decir, si a las dieciséis horas hubiese habido la tercera parte de los socios de COPROCH, se hubiera dado inicio a esta reunión en dicho horario. Como eso no fue posible, se esperó hasta las dieciséis treinta horas para efectuar el segundo llamado, lo que permitió iniciar en este momento, la Asamblea General Ordinaria de Socios. Preside la Asamblea General Ordinaria de Socios, el Presidente de la



Asociación, señor **Patricio Hernández Meyer**, con la asistencia de los siguientes socios: **SEDE CENTRAL - SANTIAGO y OTRAS REGIONES**. Uno. Accatini Ilabaca Aldo. Dos. Acuña Becerra Héctor. Tres. Águila Molina Alejandro. Cuatro. Antúnez Guerra Ana María. Cinco. Araya Fernández, Manuel. Seis. Avilés Pascal Carlos. Siete. Bravo González Carlos. Ocho. Chávez Vargas Erna. Nueve. Cid Muñoz Norma. Diez. De la Jara Caselli Juan Cristóbal. Once. Gajardo Rojas Nelly. Doce. Galdames Cornejo Pablo. Trece. González Blanchet Marta. Catorce. Hernández Meyer Patricio. Quince. Hoffmann Bulnes Rodrigo. Dieciséis. Lagos Castro Mario. Diecisiete. Leiva Astudillo Mauricio. Dieciocho. Loezar Leopold Edinson. Diecinueve. Loyola Medel Marisol. Veinte. Marchant Corral Marcia. Veintiuno. Martínez Cabrera Mariela. Veintidós. Merino Beiza Luisa. Veintitrés. Muñoz Castillo, Raúl. Veinticuatro. Navarro González Patricia. Veinticinco. Ortiz González Helí. Veintiséis. Parrau Vargas Daniela. Veintisiete. Robles Bobadilla, Raúl. Veintiocho. Saldaña Álvarez Pedro. Veintinueve. Saldías Castro Natalia. Treinta. Santander Arias María Angélica. Treinta y uno. Seguel Urrea, Franklin. Treinta y dos. Tello Díaz Romina. Treinta y tres. Trejo Salazar Mauricio. Treinta y cuatro. Urzúa Stricker Désirée. **FILIAL VI REGIÓN - RANCAGUA** Uno. Alvarez Rojas Luis Dos. Bustamante Gálvez Mario Tres. Malagueño Cortés Carmen Cuatro. Morales Aguilera Sonia Cinco. Tadres Hales Ana María Seis. Tamayo Quintana Sara. Se inicia la Sesión a las dieciséis horas con treinta y un minutos con las palabras la Secretaria General de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH A.G., doña **Luisa Merino Beiza**, quien da la



bienvenida a los socios presentes, señalando que en este momento hará una excepción otorgando la palabra a la directora doña **Marta González Blanchet**, quien no continuará en el Directorio. Toma la palabra la Sra. **Marta González Blachnet**, quien señala: "Buenas tardes a todos mis colegas, queridos colegas, les quería decir que yo quiero despedirme, con mucho agrado trabajé con este grupo en el directorio, y la verdad es que estoy gratamente sorprendida, porque encontré un grupo con una honestidad enorme, con una desesperación por el amor que hay por COPROCH cuando estamos mal, yo me he sentido muy satisfecha y muy contenta y quiero decir también que Pablo Galdames que estuvo como tesorero es excelente, Patricio Hernández como presidente, Luisa Merino Beiza que ha sido de verdad una secretaria de lujo, de verdad, Patricia Navarro, Rodrigo Hoffmann. Ojalá que quedaran en la directiva Luisa, Patricia y Mariela, que es la esposa de Mauricio Leiva, que tiene una creatividad que estaba comentando con unos colegas acá, una creatividad maravillosa con la que pueden contar porque da ideas excelentes así que los que queden en la directiva pueden confiar, ojalá que queden ellos también que son Luisa Merino, Patricia Navarro y Mariela Martínez, eso quería hablar y estoy feliz, yo no sigo, por que es mucha responsabilidad y tengo unos problemitas por ahí. Suerte. Continúa a Secretaria General, doña Luisa Merino Beiza, quien da lectura la Citación enviada para la presente Asamblea, fechada dos de abril de dos mil veinticuatro: **CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**. En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos quince y siguientes de los



Estatutos de la Asociación, se cita a participar en la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día jueves dieciséis de abril del año dos mil veintiséis, a las dieciséis horas en Primera Citación y a las dieciséis treinta horas en Segunda Citación, en la Sede Institucional ubicada en Avenida Providencia número trescientos veintinueve, segundo piso, Comuna de Providencia, Santiago. En el caso de los socios y socias de nuestra Filial de Rancagua, la misma citación vale en el sentido de invitarlos a reunirse en su respectiva Sede, donde estarán comunicados mediante sistemas de correos electrónicos con la Sede de Santiago para los fines pertinentes. Complementariamente a lo ya señalado en los párrafos anteriores, y en concordancia a lo consignado en los Artículos dos y tres del Reglamento de Elecciones, se hace presente que a partir de esta fecha, se encuentran abiertos los registros para inscribir postulaciones a los **siete** cargos como **Director** que se encuentran vacantes, **cinco** para el **Comité de Ética y Disciplina** (tres titulares y dos suplentes) y **seis** para la **Comisión Revisora de Cuentas** (tres titulares y tres suplentes), cuyo plazo máximo de inscripción vence el día jueves nueve de abril a las dieciocho horas para quienes se inscriban en forma presencial y a las veinticuatro horas para quienes lo hagan en forma remota o correo electrónico. **TABLA** Uno.- Lectura y Aprobación del Acta anterior. Dos.- Memoria Anual del Presidente de COPROCH A.G. Tres.- Estado de Cuentas al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco. Cuatro.- Informe del Comité de Ética y Disciplina. Cinco.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Seis.- Elecciones a. Se informa Nominación COE



(Comisión Organizadora de Elecciones). b. Elección de siete socios como Directores de la Institución. c. Elección de cinco socios para el Comité de Ética y Disciplina. d. Elección de seis socios para la Comisión Revisora de Cuentas. Siete.- Varios. Les saluda cordialmente, por el Directorio Nacional, Luisa Merino Beiza, Secretaria, Secretaria General, Santiago, veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis. La Secretaria General, doña **Luisa Merino Beiza**, describe la Tabla, resaltando que en el caso que corresponda, se dará respuesta a sus consultas e inquietudes una vez finalizados los puntos dos, tres cuatro y cinco, los que serán tratados en el tema Varios y que no se permitirán las interrupciones antes de llegar a dicho punto. **Uno. Tema Uno: Tabla anterior:** la Secretaria General, **doña Luisa Merino Beiza**, procede a dar lectura al Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios del veintinueve de abril del año dos mil veinticinco. Debido a su extensión solicita a la Asamblea se le autorice a efectuar una lectura resumida del acta, omitiendo los discursos de las autoridades. Se señala que el acta se encuentra publicada en la Biblioteca Digital de la página web institucional, por lo tanto ha estado disponible para la revisión de los socios. La Asamblea por unanimidad autoriza la petición de la Secretaria General. Una vez leída el Acta, la Secretaria General hace la consulta a la Asamblea respecto a la aprobación del Acta, la que es aprobada a mano alzada por unanimidad de los asistentes. Antes de otorgar la palabra al presidente, la Secretaria General, doña **Luisa Merino Beiza**, solicita dirigir unas palabras de su parte y señala: "Decir que COPROCH es un gremio, un espacio que representa,



respalda y da trayectoria a quienes ejercemos esta profesión con seriedad. Con el tiempo, esa esencia se fue desdibujando y se generaron expectativas que no siempre estuvieron alineadas con lo que realmente es y debe ser un gremio. Es justo decir que, a partir de la presidencia de la señora Clara Cámpora, comienza un proceso distinto; un proceso de orden, de revisión y de transparencia y ese proceso no ha sido fácil, porque ordenar, transparentar y sostener cuando los recursos son limitados, requiere decisiones difíciles, decisiones que muchas veces no son populares pero que son necesarias. Hoy, después de estos años, puedo decir con convicción que COPROCH es una institución más transparente, más ordenada y más consciente de su realidad. Y en ese camino, quiero reconocer a quienes han sido parte de este trabajo, a mis compañeros de directorio: Patricio Hernández, Rodrigo Hoffman, Patricia Navarro, Marta Eugenia González, Mauricio Leiva y Pablo Galdames. También quiero destacar a nuestros funcionarios. A Lilian Espinoza, a José Luis De La Fuente y a Nicolás Andrade, ellos son, muchas veces, la primera cara de COPROCH, ya sea en lo presencial como en modalidad online, con su disposición, su trato y su compromiso constante. Los directorios pueden cambiar, pero ellos son la continuidad y son fundamentales. Hoy estamos en un escenario distinto, hay mayor competencia, hay ofertas más económicas, pero no siempre con el mismo estándar de calidad y eso nos pone en una situación desafiante. Hemos salido adelante mes a mes, sosteniendo este gremio con responsabilidad, por eso el llamado que quiero hacer hoy es simple, pero profundo, cuidemos COPROCH, no como un lugar



físico sino como lo que realmente es: un gremio. Hoy, COPROCH necesita ser cuidado con criterio, con respeto y con responsabilidad, no podemos desordenar lo que tanto ha costado ordenar, construir es más difícil que criticar y sostener es más difícil que exigir, este no es solo un mensaje al directorio actual, es también una invitación al directorio que venga, a avanzar con cuidado, a actuar con responsabilidad y a entender que hoy, más que nunca, COPROCH necesita ser protegido, porque lo que está en juego es la continuidad de un gremio. Yo, en lo personal, he entregado estos dos años con convicción, sin intereses personales y con el deseo genuino de que COPROCH siga adelante y espero sinceramente que quienes estén tengan esa misma convicción. Muchas gracias. **Dos.- Tema Dos: Memoria Anual** La Secretaria General, **doña Luisa Merino Beiza**, continúa diciendo: "Dejo con ustedes a nuestro Presidente Señor **Patricio Hernández Meyer**, quien procederá a dar lectura a la Cuenta Anual correspondiente al periodo abril del año dos mil veinticinco a abril del año dos mil veintiséis. Estimados Sres. Directoras y Directores de COPROCH Sres. Integrantes del Comité de Ética y Disciplina Sres. Comisión Revisora de Cuentas Sras. Socias y Socios de COPROCH Por mandato de nuestros Estatutos, debo dar cuenta a la Asamblea de la marcha de nuestra institución. Como ustedes saben, en el período anterior sucedieron hechos y actos que rompieron el normal camino. Ante esta crisis se me solicitó tomar la dirección de nuestra institución. En esta calidad, antes que todo quisiera agradecer y felicitar a nuestros Directores, en primer lugar, a nuestra Secretaria General Sra. Luisa Merino



Beiza y a nuestro Vicepresidente Sr. Mauricio Leiva Astudillo quien también ha estado a cargo del departamento de capacitación. No solo quiero felicitar a Luisa Merino como Secretaria General, cargo muy difícil como el de todos los directores, ni de Mauricio Leiva como vicepresidente y encargado del departamento de capacitación, sino que a todos y cada uno de los directores. Este directorio tuvo que tomar decisiones importantes durante este periodo y que no fueron del agrado de muchos socios y socias, pero había que hacerlo para poder sostener y continuar con la asociación. Debo destacar la asesoría permanente en todos los procesos que necesitamos de nuestro abogado Sr. Bernardo Arancet, la asesoría jurídica permanente ante un tema económico complicado, su colaboración profesional en las presentaciones ante el Ministerio de Economía y su apoyo permanente ante incertidumbres jurídicas que se fueron presentando en este periodo de Directorio. Muchas gracias don Bernardo. Este Directorio se formó con un gran sentido de servicio, responsabilidad en todo sentido y gran compañerismo, de respeto mutuo en el trabajo por la asociación y fundamentalmente una sana y valiosa convivencia de directiva. No puedo dejar de mencionar nuevamente a nuestro vicepresidente don Mauricio Leiva Astudillo, con gran conocimiento en muchos aspectos, lo que se ha traducido en potenciar los cursos de corretaje y publicidad en diferentes ámbitos, mencionando su gran criterio y cariño hacia la institución. Muchas gracias Mauricio. Nuestro Tesorero, don Pablo Galdames, creo que sin él no habiéramos podido sostener nuestra asociación, este cargo no pudo estar mejor dirigido



por Pablo, todo en orden y ordenados. Para el Directorio ha sido un nombramiento que nos ha dado plena garantía de idoneidad, manejando los recursos institucionales con bastante austeridad, transparencia y honestidad, digno de imitar. Gracias Pablo. Patricia Navarro y Marta González, con el aporte de ambas y contar con su experiencia, agradecerles el haberse dado el tiempo para estar llamando a los socios y socias que se encontraban con sus cuotas sociales atrasadas y que detallo a continuación: Uno) Un caso en particular de un señor que trabajó mucho tiempo con su colega, socio de COPROCH y que falleció hace algunos meses. Este señor se hizo responsable de las cuotas sociales que éste dejó y las pagó en cuotas, esto a octubre del año dos mil veinticinco, Además presenta sus antecedentes para ingresar cómo Socio de Coproch. Entre las Directoras Marta y Patricia logran contactar a algunos Socios de la lista: Algunos pagan, otros con buena disposición a pagar y cooperar, incluso desde Pitrufrquén, por ejemplo. Otros casos con mala disposición pidiendo que los llamen en otro momento y otros u otras con mucha negativa, negándose a pagar y que prefieren retirarse. Unos socios pagan y prefieren renunciar, como también hay socios que no pueden pagar, están sin trabajo, no pueden seguir y se retiran de la actividad del corretaje, otros dicen que pagarán y simplemente no cumplen. Actividad realizada dos mil veinticino - dos mil veintiséis Marta González y Patricia Navarro Uno) Entrevista a postulantes a Socios; Cabe señalar entre fines del año dos mil veinticuatro y el año dos mil veinticinco, se entrevistaron a seis postulantes. Dos) Morosos: De acuerdo a nómina de Socios



morosos a los que don José Luis De La Fuente, funcionario del Departamento de Finanzas ya había enviado recordatorio de deuda a través de correo electrónico: Se informa que entre las Directoras Marta González y Patricia Navarro, contactaron con los socios morosos vía telefónica para conocer su situación y encontrar alguna solución de pago de las cuotas pendientes, a quienes se les ofreció que presentaran planes de pago de acuerdo a sus posibilidades. Lamentablemente no lograron comunicarse con el cien por ciento de ellos, debido a que varios números ya no existen, otros nunca contestaron. Nota: La gran mayoría difícil de contactar, pues sus teléfonos no contestan. Algunos pagarán, otros abonarán, otros desconformes con COPROCH y otros solicitan que José Luis De la Fuente les envíe un correo indicando detalladamente de cuando comienza la deuda ya que tienen dudas respecto al monto adeudado. Tres) Listado de ex alumnos: Se llamó a cada uno de ellos para invitarlos a integrarse como socios. La mayoría de ellos se encuentran en trabajos de otro rubro y lo tenían como una alternativa en caso de perder su trabajo actual y otros no disponían del dinero para cuotas de incorporación o cuotas mensuales. Al Director de Departamento de Tecnología, Estudios y Convenios, don Rodrigo Hoffman, agradecer infinitamente su trabajo en ordenar los procedimientos y su manifiesto sentido de servir y cooperar en varias materias y que paso a señalar: Dejar un respaldo de la actual situación del Sitio Web y de los Convenios con replicadores: Uno) Cuando se integró al Directorio, se recibió el actual sitio Web con un Hosting que no proporcionaba soporte técnico y una serie de



requerimientos técnicos que no estaban activos. Dos) Adicionalmente, existían una serie de Convenios con distintos portales inmobiliarios, para replicar en forma gratuita las propiedades que se subían al apartado de MI COPROCH. En el transcurso de los últimos años todos los sitios aumentaron sus costos para poder replicar las propiedades, con costos que tenía que asumir COPROCH, sin tener un costo adicional para los Socios. La decisión de dar término a todos los convenios fueron los siguientes: - Costo Anual del Plan de Portales Inmobiliarios (Dooms, TocToc y Proppit) - El actual Sitio Web, no cumple con los actuales parámetros técnicos, para que se pueda sostener y generar Convenios de Replicado de Propiedades. - La Asociación, cumple una función principal a la Capacitación y Apoyo de Socios en la labor de Corretaje, y no de publicador y replicador de propiedades. Comunicado número uno del año dos mil veinticinco. Tres) Hoy en día el Hosting donde está alojado el sitio Web de Coproch, está financiado por todo el año dos mil veintiséis, y tanto don Javier Valdebenito (Soporte Técnico) y don Nicolás Andrade (funcionario Coproch) tienen las credenciales de acceso para el sitio web y no tenemos la dependencia externa como estaba antes, y sin conocimiento de estas Credenciales. Comunicado número dieciocho del año dos mil veinticinco. Cuatro) Para el nuevo Directorio se le hace entrega del Comunicado donde se informó de la dada de baja de los Convenios de Publicación, y una recomendación de mantener el Actual Soporte Técnico (don Javier Valdebenito, mail soporteymantencionesjv@gmail.com; celular número nueve, nueve uno nueve dos seis cero dos dos), él cual tiene una buena comunicación con don Nicolás Andrade



y el Directorio; así como también con los socios para resolver inquietudes o problemas, conoce de primera instancia la situación del sitio Web de Coproch y de la Asociación. Cinco) Finalmente está la cotización para el término del desarrollo del Sitio Web de Capacitaciones y de un nuevo sitio web para COPROCH, documentos que le pueden servir como parámetro o para hacer efectivo el poder desarrollar un nuevo sitio. Esto se respalda con un Informe Técnico que entrega una evaluación de la situación actual del Sitio Web de COPROCH. Muchas gracias a cada uno de nuestros directores y deseo manifestarles que para quien les habla fue muy grato trabajar junto a ustedes en los momentos difíciles que se presentaron durante este periodo, como también manifestar que será extraño no verlos constantemente, y recordar con profunda alegría y sanamente las reuniones de directorio. Quisiera referirme al eficiente trabajo y aporte de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por la Sra. Mónica Mondaca y los señores Mario Lagos y Raúl Robles, quienes con mucho sacrificio y esfuerzo han revisado exhaustivamente los años dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco. Muchas gracias Mónica, Mario y Raúl. Por último, no puedo dejar de agradecer a nuestros funcionarios su permanente profesionalismo y entrega con la institución, gracias por cada aporte que realizaron, que les puedo asegurar que fueron muy importantes y necesarios para este directorio. Muchas gracias a Lilian, Nicolás y José Luis, les agradecemos mucho y un gran abrazo a cada uno de ustedes. Muchas gracias a todos por su presencia y participación y espero que tengamos una asamblea tranquila y en armonía, siempre pensando en el



bien COPROCH. Muchas gracias, Santiago, dieciséis de abril del año dos mil veintiséis. **Tres.- Tema Tres; Informe del Comité de Ética y Disciplina** : Nuevamente toma la palabra la Secretaria General, doña **Luisa Merino Beiza** quien presenta a la socia doña **Nelly Gajardo Rojas**, en su calidad de Presidente de este Comité quien se acerca al pódium para entregar el informe preparado por el Comité de Ética y Disciplina y señala: "Buenas tardes colegas, como presidenta del comité de ética, quiero invitar a mis colegas porque en el comité de ética somos tres, así que por favor acompáñenme, la señora Norma, a Marisol. Como Comité de Ética, vamos a decir unas palabras. Estimados socios como comité de ética y disciplina de nuestra asociación nos dirigimos a ustedes con un profundo sentimiento de responsabilidad y compromiso, nuestra labor no solo consiste en velar por el cumplimiento de las normas, sino que basada en la integridad, el respeto y la transparencia, hoy más que nunca es fundamental que reafirmemos nuestros valores y actuemos con coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, la ética no es un concepto abstracto, sino una práctica diaria que se respeta en cada decisión, en cada acción que tomamos como corredores de propiedades. Al nuevo comité de ética que venga los invito a seguir fortaleciendo nuestro trabajo conjunto a mantener el dialogo abierto y constructivo y asumir con convicción el rol que uno tiene en la construcción de la institución más justa, confiable y sigamos avanzando con confianza, firmeza, conscientes de que nuestro ejemplo es clave para el desarrollo de COPROCH. Vamos a pasar a la revisión de cuentas: Bueno, como comité de ética, Marisol y yo llevamos



ya dos periodos, Norma lleva un periodo entonces para nosotros ha sido súper satisfactorio porque como grupo nos hemos complementado súper bien, ya ? Si bien a veces no tenemos decisiones que son concordantes entre ambas, pero hemos sabido salir adelante como comité y siempre velando porque los colegas sean primero, nosotras tuvimos dos casos este año, fue poquito, o sea el dos mil veinticinco, disculpen, de los cuales, un caso fue sancionado, ya ? y bueno, en resumidas han llegado pocos casos, de igual forma al nuevo directorio que venga ahora, se va a quedar al pendiente que el comité de ética tenga su correo en la página, hay varios puntos que no tienen porqué pasar información de los socios, de ustedes, cuando alguien llega a reclamar que tengan que pasar por otras personas para que lleguen al comité de ética, ya ? eso es un punto súper importante, así que eso, ese fue nuestro trabajo, gracias". Se inserta informe presentado por el Comité de Ética y Disciplina: Informe del Comité de Ética y Disciplina, COPROCH A.G., periodo abril de dos mil veinticinco, abril dos mil veintiséis. En cumplimiento de lo establecido en el Código de Ética y Disciplina de nuestra Asociación, el Comité de Ética y Disciplina de COPROCH A.G. ha desarrollado sus funciones durante el período correspondiente, velando por el resguardo de la unidad gremial, el prestigio de nuestros asociados y el buen nombre de la Institución. El Comité de Ética y Disciplina se encuentra conformado por: doña Nelly Carolina Gajardo Rojas, Presidenta, doña Marisol de las Rosas Loyola Medel, Secretaria y doña Norma del Carmen Cid Muñoz, Integrante. Resumen de gestión: Casos desestimados: cero,



casos revisados: dos, acuerdos entre las partes: cero, suspensiones aplicadas: uno, reclamos descontinuados: cero, casos pendientes: cero. Sin otro particular, se deja constancia de lo obrado en conformidad con las normas y principios éticos que rigen a COPROCH A.G. Firman, doña Nelly Carolina Gajardo Rojas, Presidenta, doña Marisol de las Rosas Loyola Medel, Secretaria y doña Norma del Carmen Cid Muñoz, Integrante. Santiago, trece de abril del año dos mil veintiséis. **Cuatro.- Tema Cuatro: Informe de los Inspectores de Cuenta:** La Secretaria General, **Sra. Luisa Merino Beiza** solicita la presencia de un representante de la Comisión Revisora de Cuentas para que entregue informe de dicha comisión. Se acerca al pódium, el Sr. **Mario Lagos Castro**, quien señala: "Buenas tardes estimados colegas, al directorio, en esta oportunidad la verdad es que resulta un poco cansador, esta es la cuarta vez como comité revisores de cuentas, es una larga trayectoria, tenemos nosotros primero la experiencia de los años dos mil catorce, dos mil quince, vivimos un tema bien complejo como institución, muchos se deben recordar, un tema en el directorio, nos salvamos seguimos adelante, fue un quiebre bien fuerte; el año dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, veinte, vino el estallido social y la pandemia lo que realmente provocó un tema muy fuerte, estamos en el kilómetro cero por lo tanto nos afectó, me recuerdo que en el año dos mil veinte, en febrero, las cuentas no daban, alcanzaba para pagar un mes más de sueldo y no había más, tomamos una serie de medidas que felizmente resultaron con la colaboración del directorio, de los trabajadores y de los socios, y que todos entendieron salimos



adelante. Dejamos las cuentas con saldo positivo, sobre ochenta millones en la cuenta a abril del año dos mil veintidós, luego nos tocó como comisión revisores de cuenta darnos cuenta, valga la redundancia, que las cuentas comenzaron a bajar dramáticamente y por eso digo yo, me toca repetir majaderamente por cuarta vez el mismo discurso, el comité revisores de cuentas necesita urgente un cambio en los estatutos, tiene que transformarse en una institución fuerte que le rinda cuentas a la asamblea, porque la asamblea es la que dirige al comité para que pueda ser una suerte de contrapeso al directorio y que tenga facultades mejores que las que tiene hoy día, hemos tenido tiempos difíciles y entendemos que el directorio ha hecho un tremendo esfuerzo y lo han destacado cada uno de ellos y cada uno de ustedes así lo ha visto, me incluyo, sin embargo siempre tenemos alguna alternativa y aquí yo estoy como comité revisores de cuenta y ese es mi propósito, buscar las alternativas para pensar en el futuro aunque hoy día sea el sacrificio y una de las cuentas que les quiero comentar y no quiero alargarme más que esto, el año dos mil dieciocho, creo que fue en agosto, no tengo anotado el dato, pero pagamos la última cuota por esta sede, un millón ochocientos mil pesos, después de veinte años, don Carlos Avilés me puede dejar de mentiroso, en ese tiempo era yo el director de administración, don Héctor Acuña, director tesorero, pagamos la última cuota después de veinte años, y una de las cosas que se dijeron aquí en los últimos dos, tres años era arrendemos esta sede, dos millones y medio decían que costaba y nos hubiésemos comprado otra sede con la plata del arriendo y tendríamos dos propiedades,



no cierto, haber estado con teletrabajo durante un tiempo, creo que me escapo un poco del tema pero creo que es importante decirlo, porque han sido doce años con este, parte del décimo tercero, estando en ética, en revisores de cuenta, directorio y ahora acá cuatro años, entonces esto que estoy diciendo un poco para refrescar la memoria y darle fuerza a los que vengan que no es fácil, pero se puede, pero fundamentalmente cambiar los estatutos para darle a los revisores de cuenta el peso suficiente para que puedan ser una parte importante en contra del directorio, no para estar digamos batallando en cuanto es lo que gastan sino que simplemente revisando lo que gastan y poder digamos, no sé, llevarlo a la asamblea por último, pero hay que tener un contrapeso, creo que eso sería, si tienen alguna consulta con mucho gusto se las puedo responder". Interrumpe un socio que no se identifica y no usa micrófono, por lo tanto, no es posible registrar su intervención. Continúa don **Mario Lagos Castro**, y señala: "El tema del nombre, si bien puede ser más rimbombante tesorería, contraloría, en fin, lo que importa es que el estatuto refleje esa fuerza que debe tener ese departamento no para criticar o para estar en contra de, sino que simplemente es una suerte de ojo atento, y si algo no funciona, porque hoy día en el primer discurso que se dio como revisores de cuentas fue eso, estar acá y decir dos más dos es cuatro, y yo dije no estoy para eso, este es un león sin dientes, o se cambia el estatuto o mejor saquemos a los revisores de cuentas, si tienen alguna consulta y para no largar más el tema y les pido disculpas por si me alargué un poquito y me salí del tema, pero era necesario, doce años".



Se inserta informe presentado por la Comisión Revisora de Cuentas: Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, periodo dos mil veinticinco: La Comisión Revisora de Cuentas, conformada en Abril del año dos mil veinticuatro por los socios, señora Mónica Mondaca Fuentes y los señores, Raúl Robles Bobadilla y Mario Lagos Castro, revisaron mensualmente los diferentes flujos contables de salida y entrada y complementariamente, revisaron en nuestra sede, las diferentes carpetas de Finanzas de Ingresos y Egresos, contando para ello con el valioso apoyo de don José Luis de la Fuente y la señora Lilian Espinoza Sepúlveda, brindando todas las facilidades para llevar a buen término nuestro compromiso e informar a esta Asamblea sobre el estado de cuentas de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH. A.G. Luego de revisar la gestión económica, no se encontraron falencias que ameriten observaciones mayores. En términos generales, es importante recordar lo informado en las últimas cuentas contables, correspondientes a los ejercicios años dos mil veintidós, dos mil veintitrés, y dos mil veinticuatro, cuyos informes son de conocimiento de los socios, en los que en general se hacen una serie de recomendaciones, las que lamentablemente no se han considerado a la fecha. Por último y como una forma de reforzar los mecanismos de control interno, se reitera la necesidad de un cambio en los Estatutos de nuestra querida institución, y de esta forma, se le otorgue mayor capacidad de deliberación y resolución al Comité Revisor de Cuentas. Mejoramiento continuo es la clave. Finalmente, nuestros agradecimientos al actual Director Tesorero y por su



intermedio a nuestro Directorio por disponer de toda la documentación necesaria y por supuesto, la valiosa colaboración de nuestro principal activo, nuestros trabajadores, que nos han apoyado como ha sido siempre su carta de presentación. Firman don **Raúl Robles Bobadilla**, doña **Mónica Mondaca Fuentes** y don **Mario Lagos Castro**. Santiago, nueve de abril del año dos mil veintiséis. **Cinco.- Tema Cinco : Informe del Director Tesorero Nacional** : Continuando con el desarrollo de la Asamblea, la Secretaria General, Sra. **Luisa Merino Beiza**, agradece el informe de la comisión revisora de cuentas y solicita al Director Tesorero, Sr. **Pablo Galdames Cornejo** para que entregue el informe anual respectivo, del periodo abril dos mil veinticinco a la fecha, quien se acerca al pódium e inicia su intervención indicando detalles del período respectivo: El Sr. **Pablo Galdames Cornejo**, explica y entrega el informe financiero detalladamente mediante un formato power point, junto con señalar que toda la información se encuentra en poder de los socios asistentes, quienes recibieron una carpeta con el detalle de los balances. La Secretaria General, **Sra. Luisa Merino Beiza**, agradece el informe del Tesorero, Sr. **Pablo Galdames Cornejo**. Pide la palabra el socio don **Héctor Acuña Becerra**, quien señala: "Yo soy Héctor Acuña, estuve en la directiva hace años atrás, junto con Marcia Marchant, Franklin Seguel, Nelly Gajardo, Marisol Loyola, Daniela Parrau, claro ...ya que no me recuerdo si él me llamó primero antes de noviembre de este año, que ... que ... de la situación que estaba pasando COPROCH, yo estoy viviendo actualmente en Concepción hace bastantes años, hace un par de años y me mostraba la preocupación don



Carlitos de lo que estaba sucediendo y si podíamos hacer algo y reunirnos y ver si podíamos proponernos como candidatos y es lo que quiero proponerles a ustedes también candidatos siete personas para ver si mejoramos porque yo en base a los datos que con gentileza me pasó el señor tesorero del dos mil veinticinco, y tengo un resumen por cada uno de los ítems de todos esos años, es un poquito de lo que usted leyó recién, si me dan la idea de, o sea si me dan el tiempo de mostrarlo, puedo mostrarlo ? lo importante acá la idea nuestra es postularnos para poder...". La Secretaria General, doña **Luisa Merino Beiza**, señala: "Don Héctor, para seguir con el desarrollo de la tabla establecida, ahora continúa el proceso de elecciones y mencionamos que en el ítem "Varios", al final de la asamblea podemos pasar a esos puntos, pero avancemos con el proceso de elecciones ya que hay personas de fuera de Santiago y tienen que viajar de regreso a sus domicilios y entonces su prioridad es votar, por lo tanto avancemos con esto y después pasamos a ese tema, le parece ? Sin pedir la palabra interrumpe la socia doña **Marcia Marchant Corral**, señalando: "Perdón voy a decir algo, Marta (se refiere a la socia doña Marta González Blanchet) se paró para decirle a todos por quien votar y yo creo que también nosotros tenemos derecho a decir que es lo que nosotros pretendemos hacer para la asociación gremial, puede ser ? no lo vamos a hacer uno por uno, sino que lo vamos a hacer en conjunto". Pide la palabra la socia doña **Nelly Gajardo Rojas** y señala: "Yo quiero tocar un punto importante que habló el colega acá, yo vine a la reunión que se habló sobre los pagaré y nosotros no autorizamos el tema de los pagaré, estaba Carlos, estaba



Marcia en la reunión, estaba yo y me acuerdo tengo hasta ... y quiero recordar el nombre de la colega que estaba por zoom, porque había una colega por zoom, éramos todos los que habíamos y no autorizamos nosotros en esa asamblea que se pudieran eh... ver el tema de los pagaré, entonces la verdad es que me llama la atención ahora que ustedes hayan aceptado los pagaré en forma arbitraria, me pueden explicar ese punto ?.

Responde el Director Tesorero, don **Pablo Galdames Cornejo**: "Nosotros hicimos una presentación para mostrar cómo sería el tema de los pagarés, la tasa de interés, etcétera, de hecho, hicimos una invitación a todos los socios". Interrumpe la socia doña **Nelly Gajardo Rojas** y señala: "Sí y ahí estuvo el punto de vista que la tasa de interés también hicimos... eh... tú ?? ve aquí el colega también estaba, hicimos hincapié que la tasa de interés era muy alta y que nosotros no estábamos de acuerdo con el tema de los pagaré y resulta que ahora nos llevamos la sorpresa que igual se hizo o sea comprometieron igual a la asociación con estos pagarés, con autorización de quién ??? Responde el Director Tesorero, don **Pablo Galdames Cornejo**: "Nosotros tomamos la decisión como directorio, no necesitamos autorización como directorio, así como ningún directorio para elegir que tipo de financiamiento, hay cosas que están en los estatutos como si van a vender la sede le tenemos que preguntar a ustedes y no podemos venderla como directorio, pero si necesitamos financiamiento, no se requiere la autorización de la asamblea, porque nosotros podríamos haber pedido un crédito de consumo, que lamentablemente no nos dan crédito porque somos una asociación gremial o de lo contrario habríamos



optado por otro tipo de financiamiento más barato, de hecho también lo comentamos esa vez si usted lo recuerda, la tasa de interés aunque fijamos la tasa máxima permitida no se interesó prácticamente ningún socio, de hecho, me están obligando a comentarlo, pero uno de los pagaré es de una persona que trabaja en COPROCH, de hecho me da un poco de vergüenza decir que una de las personas trabaja acá". Interrumpe la socia doña **Nelly Gajardo Rojas**, y señala: "Necesitamos transparencia, saber quiénes son las personas". Responde el Director Tesorero, don **Pablo Galdames Cornejo**: "Si por supuesto, siempre hemos sido transparentes, una de las personas es la señora Lilian (se refiere a la funcionaria Lilian Espinoza) y la otra persona es mi señora, si no fuera por Lilian y por mi señora no estaríamos acá, porque son casi nueve millones de pesos los que ingresaron y la tasa máxima es el treinta por ciento cuando es sobre dos millones de pesos y en el caso de Lilian (Lilian Espinoza) es cerca del cuarenta por ciento, a tasa anual, con el riesgo de y esto es muy importante ...". Sin pedir la palabra, interrumpe el socio don **Carlos Bravo González**, quien señala: "Lilian puso la plata o ese pagaré es a cuenta de indemnización ?". Responde el Director Tesorero, don **Pablo Galdames Cornejo**: "No, no tiene que ver con la cuenta de indemnización, nosotros invitamos a todos los socios se los repito nuevamente, invitamos a todos los socios a que inyectaran plata a COPROCH porque estábamos soga al cuello y Lilian y mi señora, de hecho todavía está abierto, o sea, cualquier persona que en este minuto diga que está dispuesta a prestarle plata a COPROCH con el riesgo de que COPROCH no se



la devuelva cuando se le tiene que devolver, porque si ustedes me dicen ahora, como devuelve esta plata COPROCH ?? yo les digo, tienen que vender la sede o hacer un milagro en los cursos". **Pide la palabra la socia doña Marcia Marchant Corral, y señala:** "Buenas tardes a todos, me alegra ver a muchos rostros conocidos, bueno me presento, yo soy Marcia Marchant, y nosotros nos estamos postulando en un conjunto, bien unidos para sacar adelante a COPROCH, entre ellos está Carlos Avilés, Héctor Acuña, Romina Tello, Marisol Loyola, Daniela Parrau, Mario Bustamante de Rancagua, Nelly Gajardo, me faltó alguien ? Franklin Seguel, somos un grupo de socios antiguos que estuvimos en el directorio ya tenemos harta trayectoria en esto y nuestra meta es sacar adelante a COPROCH con muchas iniciativas, mucho empeño y con harto cariño voy a leer una cosita cortita. "Estimados socios y socias de COPROCH, nos dirigimos a ustedes con respeto y convicción para presentar nuestra candidatura al directorio de nuestra querida organización. COPROCH no es solo una institución; es una comunidad que representa nuestros intereses, nuestras inquietudes y, sobre todo, nuestras aspiraciones como profesionales comprometidos con el desarrollo y la excelencia. Por ello, asumir la responsabilidad de formar parte de su directorio no es una decisión menor, sino un compromiso profundo con cada uno de ustedes. Hemos decidido postular porque creemos firmemente en la necesidad de fortalecer nuestra organización en tres pilares fundamentales: la participación activa de los socios, la transparencia en la gestión y la proyección estratégica hacia el futuro. Primero, participación: una organización



sólida se construye con la voz de todos y nuestro propósito es fomentar instancias reales y permanentes de diálogo, donde cada socio sienta que su opinión cuenta y tiene impacto, cosa que no pasaba con el directorio anterior, nosotros estamos más abiertos a recibirlos a todos y escucharlos. Segundo, transparencia: la confianza es la base de cualquier institución. Nos comprometemos a promover una gestión clara, accesible y responsable, donde las decisiones sean comunicadas oportunamente y con total apertura. Queremos a COPROCH abierto a todo el mundo, las consultas, para lo que necesiten. Tercero, visión de futuro: vivimos tiempos de cambio y COPROCH debe estar preparada para enfrentarlos. Impulsaremos iniciativas que fortalezcan nuestra relevancia, generen oportunidades para nuestros socios y posicionen a la organización como un referente en nuestro ámbito. Sabemos que los desafíos son importantes, pero también lo es el potencial que tenemos como comunidad. Con trabajo colaborativo, respeto y compromiso, podemos avanzar hacia una COPROCH más fuerte, más participativa y más influyente. Hoy les pido su confianza para aportar desde el directorio con responsabilidad, energía y vocación de servicio, vamos a sacar adelante a COPROCH, eso se los transmito, muchas gracias." **Seis.- Tema Seis: ELECCIONES:** La Secretaria General, **Sra. Luisa Merino Beiza**, invita a la Asamblea que se proceda a participar en la elección de los siete cargos para el Directorio Nacional, y también correspondía la elección de tres integrantes para el Comité de Ética y Disciplina y tres integrantes para la Comisión Revisora de Cuentas, pero en esta oportunidad no hubo candidatos inscritos. Elección de Directores: Para dar



inicio a este proceso, la Secretaria General, Sra. **Luisa Merino Beiza** da lectura al Acta de Cierre de Elecciones, el cual fijaba como plazo máximo para postular el jueves nueve de abril del año dos mil veintiséis. Acta cierre de inscripciones electorales: En Santiago de Chile, con fecha diez de abril del año dos mil veintiséis, siendo las nueve horas, se procede a levantar la presente Acta dejando constancia de lo siguiente: **Primero:** En conformidad con lo previsto en los Estatutos y Reglamento de Elecciones de nuestra Institución, COPROCH A.G, con la debida anticipación se envió la respectiva citación a todos los asociados, informando de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Socios para el dieciséis de abril del año dos mil veintiséis, a las dieciséis horas en primera citación y a las dieciséis horas con treinta minutos en segunda citación, con el objetivo de elegir por votación a siete integrantes para el Directorio Nacional, cinco para el Comité de Ética y Disciplina (tres titulares y dos suplentes) y **seis** para la Comisión Revisora de Cuentas (tres titulares y tres suplentes). Posteriormente se informó a los Asociados que el Registro de Candidatos se encontraba abierto a partir del día veinticuatro de marzo y hasta las dieciocho horas del día nueve de abril del año dos mil veintiséis en forma presencial y hasta las veinticuatro horas. para quienes realizaran su inscripción a través de correo electrónico, por lo que se deja constancia que al respecto se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones de COPROCH A.G. Segundo: Al efectuarse el cierre del Registro de Candidatos se deja constancia de lo siguiente: (por orden de



inscripción) - Candidatos para el Directorio: Uno. Doña Luisa Merino Beiza, registro número mil ochocientos setenta y cuatro. Dos. Doña Patricia Navarro González, registro número mil novecientos quince. Tres. Don Héctor Acuña Becerra, registro número mil ciento noventa y tres. Cuatro. Don Mario Bustamante Gálvez, registro número doscientos cuarenta y tres. Cinco. Doña Marcia Marchant Corral, registro número mil ocho. Seis. Don Carlos Avilés Pascal, registro número siete. Siete. Doña Mariela Martínez Cabrera, registro número mil novecientos sesenta y tres. Ocho. Don Franklin Seguel Urrea, registro número veintitrés. Nueve. Doña Romina Tello Díaz, registro número mil ochocientos diecisiete. Diez. Doña Nelly Gajardo Rojas, registro número mil seiscientos cuarenta y cuatro. Once. Doña Marisol Loyola Medel, registro número mil sesenta y cinco. Doce. Doña Daniela Parrau Vargas, registro número mil quinientos sesenta y dos. Candidatos para el Comité de Ética y Disciplina: Sin candidatos inscritos. Candidatos para la Comisión Revisora de Cuentas: Sin candidatos inscritos. De esta manera el Presidente del Directorio de COPROCH A.G., siendo las nueve horas del día viernes diez de abril del año dos mil veintiséis, procede a dar por cerrado el Registro de Candidatos para el Acto Eleccionario que se llevará a efecto el próximo jueves dieciséis de abril del año dos mil veintiséis, en la Sede Institucional ubicada en Avenida Providencia número trescientos veintinueve, segundo piso, Comuna de Providencia, Santiago. Firma el Presidente don **Patricio Hernández Meyer** y como testigos los Sres. **Mauricio Leiva Astudillo**, Vicepresidente y **Rodrigo Hoffmann Bulnes**, Director del



Departamento de Tecnología, Estudios y Convenios. La Secretaria General, Sra. **Luisa Merino Beiza**, continúa señalando que para dar inicio al proceso eleccionario y tal como lo indica el Reglamento de Elecciones, previamente se designó a los tres socios que formarán el Comité Organizador de Elecciones. (COE). El acta fechada veinticinco de marzo del año en curso, designa a los siguientes socios: doña **Ana María Antúnez Guerra**, registro número mil trescientos trece, **don Mauricio Trejo Salazar**, registro número mil novecientos setenta y uno **y a doña Désirée Urzúa Stricker**, registro número mil novecientos cuarenta y siete, quienes previamente recibieron las instrucciones que deben cumplir como integrantes del COE, a su vez se indica a los asistentes que se les llamará de acuerdo al orden alfabético de asistencia. A continuación, se le otorga la palabra, al asesor jurídico del Directorio de la Asociación, abogado don **Bernardo Arancet Larreteguy**, quien da a conocer lo siguiente: "Se me ha solicitado, que ante la próxima elección del nuevo Directorio de COPROCH, explique el mecanismo de votación el día de la asamblea. De conformidad con lo expuesto en el inciso segundo del artículo quince de los Estatutos, en la asamblea cada socio tendrá derecho a un voto. A su vez, el artículo dieciséis del Reglamento de Elecciones, dispone que "se escrutarán como válidos los votos emitidos que indiquen hasta el número de preferencias correspondientes a las vacantes que deban ocuparse, ya sea en el Directorio, la Comisión de Ética y Disciplina y en la Comisión Revisora de Cuentas. Vale decir, de la interpretación armónica de ambas disposiciones antes citadas, el socio recibirá el día de la elección, un



voto que contendrá la lista o nómina de las personas que se presentan como candidatos para integrar el nuevo Directorio. Debe recordarse que el dieciséis de abril de dos mil veintiséis, por primera vez, habrá una renovación total del Directorio, vale decir, se deberán de elegir siete personas, para los siete cargos a cubrir. Por lo tanto, cada voto deberá indicar todos los candidatos que se presentan y el socio podrá votar hasta por siete o menos candidatos, pero no por un número mayor, ya que, si esto sucede, el voto se anula. Serán elegidos las siete primeras mayorías resultantes y si hubiere empate, habrá una nueva votación, con un voto, que incluya solamente a las personas que eventualmente se encuentren en dicha situación. El punto delicado que tiene que resolver ustedes después, es que no hay postulantes para la Comisión revisora de cuentas y comité de ética y disciplina. Retoma la palabra la Secretaria General, doña **Luisa Merino Beiza**, quien señala que se dará tiempo para que cada postulante al directorio, tenga la oportunidad de presentarse ante la asamblea e indicar sus propuestas. A continuación, los Candidatos se presentan ante la Asamblea. Se le otorga la palabra a la socia doña **Mariela Martínez Cabrera**, quien señala: "Buenas tardes, como me nombraron, mi nombre es Mariela Martínez, quizás con varios de ustedes yo he tenido interacción, de verdad que me quedé así como un poco desconcertada, pensé que ya se habían acabado esas guerras como desaben que me da la impresión que esto es como una candidatura política, que está la izquierda y está la derecha, yo creo que de partida tenemos que anular eso, yo creo que tenemos que empezar a trabajar juntos como



corredores y como personas dejando al lado el que dijo, el que no hizo, el que hizo, yo me postulé porque creo que puedo aportar por mis conocimientos y por mis capacidades y que lo hice junto a Romina, con el comité que se hizo y que entre comillas, al que nadie se quiso postular para poder ayudar y dar ideas, para retomar y se vió el resultado porque a fines de año pudimos hacer más cosas, logramos vender más cursos, a costa de ni siquiera cobrar nada a COPROCH, estoy hablando de trabajar el día completo para COPROCH, yo no lo estoy sacando en cara, pero quiero que hoy en día les pido que si realmente aman a la asociación y al gremio como tantos dicen, voten a conciencia, acá no hay un grupito que yo me junté con éste o con este otro, para ver cual es la estrategia política, para poder ganar, yo no llamé a nadie para decirle que votara por mí, no, ese cuchicheo se tiene que acabar porque si eso no se acaba, esto nunca va a resultar y créanme que yo creo que se puede porque aquí hay muy buenos profesionales, de hecho y me consta porque hay muchas personas de las cuales yo aprendí mucho, pero hoy en día y de verdad hasta de repente me da un poco de vergüenza ver que siguen en lo mismo, es más a Romina (se refiere a la socia doña Romina Tello), jamás ha estado en el grupo de allá, porque aquí no hay grupos, yo le dije a Romina, te parece porque nosotras estamos en el comité, que estábamos tratando de ayudar al directorio y porqué lo hice para transparentar porque todo queda en rumor de pasillo por eso me paré y hablé sino no hubiera hablado, de hecho con Romina recién hablamos y ambas nos postulamos hace poco. Yo quería aclarar ese punto porque creo que es importante antes de la votación; a la Sra. Marta (se refiere a la socia doña



Marta González Blanchet) yo la conocí y trabajé con ella ahora y ella me nombró simplemente porque vió lo que avanzamos, no porque nos estamos coludiendo o haciendo algo, solamente eso, gracias". Toma la palabra la socia doña **Nelly Gajardo Rojas**, y señala: "Me voy a presentar yo, bueno como todos saben mi nombre es Nelly Gajardo, tengo varios años en la asociación, también como pudieron ver actualmente soy la presidenta del comité de ética también soy egresada de derecho entonces acá yo me postulé acá porque ya tuve un camino, ya ? muchas veces me pidieron que postulara al directorio pero no estaba capacitada, hoy si estoy capacitada, solamente eso". Toma la palabra la socia doña **Romina Tello Díaz**, y señala: "Buenas tardes, mi nombre es Romina Tello algunos me ubican, me conocen un poquito más un poquito menos, nos hemos visto en alguna asamblea, quiero que sepan que yo adoro y amo a mi COPROCH, lo único que quiero es que saquemos esto adelante, yo no tengo amigos ni enemigos acá, tengo colegas que quiero mucho y ojalá que todo esto salga bien y que tiremos esto para adelante realmente y bueno, no quiero pensar que estoy en el colegio para que formemos bandos, sino que al contrario, somos profesionales que queremos sacar este gremio adelante han hecho treinta y cinco, treinta y siete años una labor muy bonita y creo que podemos seguir haciéndola y bueno estoy en la profesión y además también estoy estudiando derecho para ser una colega de Nelly y bueno, con todas las ganas de trabajar, así que muchas gracias por la oportunidad de tenerme aquí". Se le otorga la palabra a la socia doña **Daniela Parrau Vargas**, quien señala: "Mi nombre es Daniela Parrau, muchos ya me



conocen y yo quiero aclarar que no hay una cosa de grupos para un lado y otros para el otro, muchas de las personas que nos hemos reunido es porque en algún minuto dentro de los diferentes cargos que tuvimos en varios directorios sabemos en el fondo como funcionar con la otra persona , es una cosa solo porque tenemos fiato y conocemos la afinidad que tenemos, cada uno sabe como funciona la otra persona con el cargo y más que nada por ahí ha ido en el fondo el fiato que hemos tenido, ya llevo trece años en la asociación. he sido parte dos veces del directorio fui parte también del comité de ética principalmente después fui parte de la capacitación interna, muchos se acordarán de mí por los cursos que se realizaron durante los directorios entonces más que nada quería decir que lo que nos une es haber participado en alguna parte del mismo directorio y poder saber que así podríamos sumar, no quiere decir que otras personas no vayan a sumar, sino que nosotros ya sabemos digamos y estamos afiatados para funcionar como equipo". Se le otorga la palabra a la socia doña **Marisol Loyola Medel**, quien señala: "Hola soy Marisol Loyola, he estado en dos periodos en el directorio, estuve en bienestar y relaciones internacionales y la idea de volver a postular es poder apoyar y ayudar en lo que más pueda pero esta tarea no es solo del directorio, es de todos los socios, de todos, aquí como han dicho los otros colegas, no hay bando, eso". Toma la palabra la Secretaria General, doña **Luisa Merino Beiza**, y señala: "Bueno yo dije algunas palabras cuando comenzamos la asamblea y no tengo nada más que agregar, más que decir que mi interés es apoyar a COPROCH y porque estimo a esta asociación gremial y uno



tiene que poner esfuerzo y sentido común y avanzar. Muchas gracias". Se le otorga la palabra a la socia doña **Patricia Navarro González**, quien señala: "Bueno, primero que todo yo felicito a las personas que están inscritas, tienen buenas profesiones yo creo que aquí soy la que tiene menos experiencia no por los años que tengo, sino porque mi profesión es del área de la salud y antes de jubilar en el área de la salud dije voy a hacer el curso en COPROCH porque sabía lo bueno e ingresé a estudiar en COPROCH por mi hermana mayor que fue corredora de propiedades aquí, mi intención es hacer mi trabajo con amor, con honestidad y con humildad, eso es todo lo que quería decir, muchas gracias". Pide la palabra el socio don **Carlos Avilés Pascal**, quien señala: "Lo que yo quería decir es de que se han dicho algunas cosas que yo no estoy de acuerdo por ejemplo, Martita (se refiere a la señora Marta González Blanchet) que la quiero mucho, estuvo pero así rozando la línea que no debe cruzar, porque partió haciendo una intervención electoral, segundo, Mario (se refiere a don Mario Lagos Castro) en su cuenta dijo que el comité de ética era un león sin dientes, no es así, la comisión revisora de cuentas puede investigar al directorio absolutamente en cada peso que gasta, no le puede decir en que gastar, esa es otra cosa, pero sí si gasta lo puede investigar para saber si estuvo bien ese gasto en defensa de los socios. Tercer lugar, decir de que se reclamaba por el pagaré, no nos gusta el pagaré realmente pero el directorio tiene perfectamente la capacidad y la facultad de contratar el tema del pagaré por tanto no es criticable, a lo mejor no nos gusta la idea, pero tiene ese poder, esa facultad y lo han hecho, eso quería



decir y por último decir que queremos que el directorio que salga elegido piense nada más en el bienestar de COPROCH en poderlo sacar del estado económico y financiero que se encuentra, que los socios reciban cada vez más beneficios reales y que lo que más me interesa a mí que tenga capacitación permanente de las leyes actuales y de las que van a venir a futuro, que van a venir muchas ustedes vieron el discurso del presidente, anoche o antenoche, van a venir muchas cosas que tenemos que estar al tanto los corredores de propiedades, así que lo único que el directorio que salga elegido, éxito, que le vaya muy bien y que piense nada más que esta institución debe ser la más grande y la más transparente, muchas gracias". Continúa la Secretaria General, doña **Luisa Merino Beiza**, quien señala: "Con esto finalizamos la presentación de los candidatos a Directores Nacionales, y según los Estatutos, hoy no solo elegimos Directores sino también socios que participen en los entes reguladores. Lamentablemente no es posible realizar con votación de la asamblea, la elección de socios que participen en los órganos fundamentales dentro de nuestra Institución, como son el Comité de Ética y Disciplina y la Comisión Revisora de Cuentas, por lo tanto una vez finalizada la elección de los siete directores, se procederá a solicitar la participación voluntaria de socios que deseen integrarse. Con respecto a las votaciones, a cada uno de los asistentes se le entregará un voto pudiendo votar de uno a siete Directores para el Directorio Nacional (cédula de color blanco). Se procede al Acto Eleccionario, para lo cual, la Comisión de Elecciones, hace pasar a las urnas a cada uno de los socios



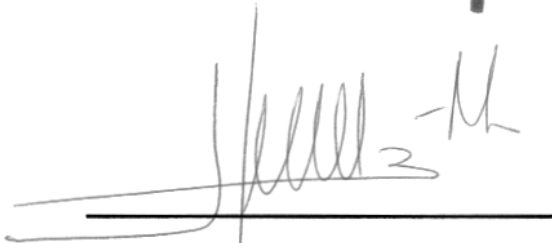
de nuestra Institución que se encuentran facultados para emitir sufragio. Una vez finalizada la votación y habiéndose procedido al recuento y nombramiento en voz alta de cada uno de los votos, el resultado es el siguiente: (por orden de inscripción) Uno. Doña Luisa Merino Beiza, diecisiete votos Dos. Doña Patricia Navarro González, once votos Tres. Don Héctor Acuña Becerra, diecisiete votos Cuatro. Don Mario Bustamante Gálvez, catorce votos Cinco. Doña Marcia Marchant Corral, veintiséis votos Seis. Don Carlos Avilés Pascal, veinticuatro votos Siete. Doña Mariela Martínez Cabrera, trece votos Ocho. Don Franklin Seguel Urrea, doce votos Nueve. Doña Romina Tello Díaz, catorce votos Diez. Doña Nelly Gajardo Rojas, veinticuatro votos Once. Doña Marisol Loyola Medel, diecinueve votos Doce. Doña Daniela Parrau Vargas, trece votos Es importante mencionar que hubo un empate con catorce votos entre los postulantes doña **Romina Tello Díaz** y don **Mario Bustamante Gálvez** y para dirimir este empate, según lo señalado en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos, doña **Romina Tello Díaz** renuncia a su postulación dejando el séptimo cupo disponible en el Directorio a don **Mario Bustamante Gálvez**. Lo anterior es aceptado por unanimidad por la asamblea. En consecuencia, se elige a don **Mario Bustamante Gálvez** como Director. De acuerdo a la votación antes indicada, se señalan los candidatos que han obtenido las siete primeras mayorías, por ende han sido elegidos por la Asamblea, para ocupar los siete cargos en el Directorio de COPROCH A.G., por un período de dos años, es decir, hasta el mes de abril del año dos mil veintiocho, ellos son las siete primeras mayorías y de acuerdo al orden de votación, fueron



elegidas las siguientes personas: Uno. Doña Marcia Marchant Corral, veintiséis votos Dos. Doña Nelly Gajardo Rojas, veinticuatro votos Tres. Don Carlos Avilés Pascal, veinticuatro votos Cuatro. Doña Marisol Loyola Medel, diecinueve votos Cinco. Doña Luisa Merino Beiza, diecisiete votos Seis. Don Héctor Acuña Becerra, diecisiete votos Siete. Don Mario Bustamante Gálvez, catorce votos Con el propósito de crear el Comité de Ética y Disciplina, se procede a solicitar a socios voluntarios que deseen integrarse. Se ofrecen las socias doña **Norma Cid Muñoz**, doña **Daniela Parrau Vargas** y doña **Romina Tello Díaz**. Continúa la Secretaria General doña **Luisa Merino Beiza**, quien solicita socios voluntarios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Se ofrecen los socios don **Manuel Araya Fernández** y don **Pablo Galdames Cornejo**. Acto seguido la Comisión de Elecciones hace entrega de la conducción de la Asamblea, a la Secretaria General, Sra **Luisa Merino Beiza**, quien pregunta si hay otro tema que tratar referente al punto siete de la Tabla, y al no haber, se da por finalizada la presente reunión y les invita a compartir un pequeño cóctel. De esta forma se da término a esta Asamblea General Ordinaria de Socios de COPROCH A.G., siendo las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos. Se faculta a don Patricio Hernández para reducir presente acta. La presente Acta se firma en dos ejemplares del mismo tenor y data. Hay firma, **Patricio Hernández Meyer**, Presidente Nacional COPROCH A.G. En estricto cumplimiento a lo previsto en los Estatutos, se solicita a los socios, don Rodrigo Hoffmann Bulnes, don Pablo Galdames Cornejo y don Raúl Muñoz Castillo, para que concurran con su firma en calidad de Ministro de Fe en la presente Acta, los que aceptan. Hay



firma, **Rodrigo Hoffmann Bulnes**, Ministro de Fe. Hay firma, **Pablo Galdames Cornejo**, Ministro de Fe. Hay firma, **Raúl Muñoz Castillo**, Ministro de Fe.". Conforme. **CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es copia fiel del Libro de Actas de Asambleas de Socios de la "**ASOCIACIÓN GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE, COPROCH A.G.**", que he tenido a la vista y devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura se ratifica y firma la compareciente, estampando su impresión dactilar. Se da copia. Anotada en el Repertorio de escrituras públicas con fecha de hoy. Doy Fe.



PATRICIO HERNANDEZ MEYER

C.I. N°

10.599.804-K





INUTILIZADA ESTA CARILLA

